

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 12 NOV 2024

RP: 362

Expediente N° 14.660/2023

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.660/2023 en el que, mediante Nota N° 3404/23, el Director de la Escuela de Ingeniería Industrial, Dr. Ing. Antonio Adrián ARCIÉNAGA MORALES, solicita que se gestione la convocatoria a Concurso Público para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Ingeniería de Planta" de la carrera de Ingeniería Industrial, y

CONSIDERANDO:

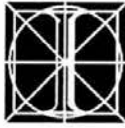
Que el cargo a utilizar es el de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva afectado a la Escuela de Ingeniería Industrial para la asignatura "Fundamentos de las Operaciones Industriales", vacante y desocupado por jubilación de la Dra. Ing. María Soledad VICENTE.

Que, a fin de evaluar apropiadamente la solicitud efectuada, la Comisión Conjunta de Asuntos Académicos y de Hacienda le requirió a la Escuela de Ingeniería Industrial la presentación del Plan de Jerarquizaciones que permitiera analizar no sólo -y en forma aislada- la situación de la Cátedra "Ingeniería de Planta", sino también las necesidades de la materia de origen del cargo y de las restantes asignaturas de la Carrera, como así también las previsiones para satisfacerlas.

Que la Escuela presentó su Plan Estratégico 2024, el cual fue pormenorizadamente analizado por la citada Comisión Conjunta, lo que le permitió vislumbrar algunas necesidades básicas de materias relevantes.

Que, entre ellas, la asignatura "Fundamentos de las Operaciones Industriales", contó históricamente con dos docentes de Dedicación Exclusiva.

Que, en la actualidad, su estructura de Cátedra se encuentra reducida a un solo docente, con la mencionada Dedicación, evidenciándose la necesidad de contar con ambos cargos.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.660/2023

Que resulta necesario que el cargo de Profesor Titular que se propone utilizar, permanezca en la Cátedra "Fundamentos de las Operaciones Industriales", la cual no puede prescindir de él.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda, mediante Despacho Conjunto N° 230/2024 (C.A.A.) y N° 40/2024 (C.H.),

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVII Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de noviembre de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Denegar la gestión, ante el Consejo Superior, de autorización para la convocatoria a Concurso Público a fin de cubrir un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Ingeniería de Planta" de Ingeniería Industrial, por no pertenecer a dicha materia el cargo que se propone utilizar y ser de suma necesidad en la asignatura de origen.


ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a la Dra. Mag. Ing. Angélica Noemí ARENAS; a la Dirección General Administrativa Académica; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

362

-CD- 2024


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa